

Ciudad de México, a 02 de agosto de 2022.

**Información relevante para el público inversionista  
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión**

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”)** en representación del siguiente Fondo de Inversión, informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) numeral ii de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión de PRINFUS con fecha 29 de julio de 2022, en lo relativo a:

**Principal RV II, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINFUS)**

- Clave de pizarra (de PRINFUS a GLREITS)
- Categoría del Fondo de Inversión
- Liquidación de las operaciones de compraventa (de 48 a 72 horas)
- Régimen de inversión
- Índice de referencia (se elimina)
- Porcentaje comisiones de administración de activos
- Porcentaje comisiones por concepto de “otros”
- Modificación límite de VaR
- Eliminación de la serie FFR.

Dicho cambio entrará en vigor el próximo 13 de septiembre 2022 y, a partir de esa fecha se podrá disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista, a través de nuestra página de internet [www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx).

En el supuesto de exista algún accionista que no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer el derecho de que le sea comprada hasta la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en un plazo máximo de 30 días hábiles, contado a partir del 2 de agosto del 2022 y hasta el 12 de septiembre del 2022, conforme a las disposiciones vigentes.

Atentamente,

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero